

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA NEFIQ INDUSTRIA
PETROLERA Y ENERGETICA CIA.LTDA.
ACTA N.001-2019**

En Quito, siendo las 10:00 horas del día 08 de Marzo del 2019, se reunieron en el domicilio de la compañía ubicada en la calle César Terán N53-104 y Cholanes, la totalidad de socios de la empresa, señores: -Castro Hidalgo Fanny Cecilia que representa el 50% del capital social;- Cox Torres Wellington Antonio que representa el 25% del capital social;- Samaniego Astudillo Viberto Agustín que representa el 25% del capital social. **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Actuó como Presidente de la Junta el señor Samaniego Astudillo Viberto Agustín; y como Secretario el señor Cox Torres Wellington Antonio, lo cual fue aprobado por unanimidad. **QUORUM Y ASISTENCIA:** Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General. **AGENDA:** A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda: **1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, así como aprobación del Informe de Gestión de la Empresa. 2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018.** A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, ASÍ COMO APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTION DE LA EMPRESA

El presidente entregó a cada socio una copia del Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas; el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo y el Informe de Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2018. A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Acto seguido, los socios analizaron y debatieron el informe de gerencia de la empresa correspondiente al ejercicio 2018. Luego, los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad: **PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y el Informe de Gestión de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

A continuación, aprobado dicho balance, se procedió a debatir el destino de los resultados en el balance se noto que realizaron las apropiaciones para el pago de impuestos y el 15% de participación de trabajadores, por lo que la sociedad generó una utilidad neta al 31 de diciembre del 2018 para socios de \$ 762,89.

NEFIQ CIA LTDA

LIQUIDACIÓN DE UTILIDADES DE LOS SOCIOS 2018

UTILIDAD AÑO 2018	\$ 1.150,66
Menos 15% Participación Trabajadores	\$ 172,60
(+) Gastos No deducibles	\$ -
BASE IMPONIBLE	\$ 978,06
(-) Amortización perdidas Anteriores	\$ -
BASE IMPONIBLE	\$ 978,06
Menos 22 % Impuesto a la renta por pagar año 2018	\$ 215,17
Utilidad después de Impuesto a la Renta	\$ 762,89
Menos Reserva Legal 5%	
UTILIDAD LIQUIDA A REPARTIRSE	\$ 762,89

Impuesto a la renta Causado	\$ 215,17
Retenciones Año 2018	\$ 801,18
Credito Tributario 2017	\$ 383,85
A Cancelar	\$ -969,86

Por consiguiente la Junta General de Socios declaró que permanezca esta utilidad retenida en el Patrimonio; ya que esto servirá para que la empresa refleje un patrimonio sólido para futuros concursos de proveedores.

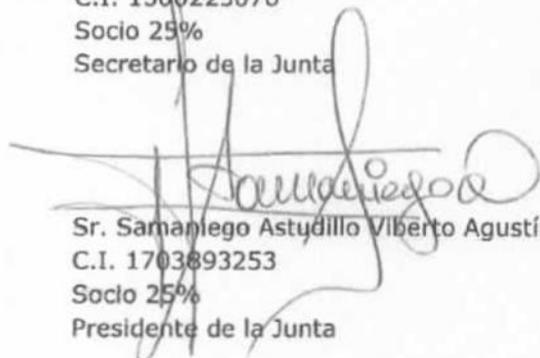
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Sra. Castro Hidalgo Fanny Cecilia
C.I. 1708629827
Socio 50%



Sr. Cox Torres Wellington Antonio
C.I. 1500223076
Socio 25%
Secretario de la Junta



Sr. Samaniego Astudillo Viberio Agustín
C.I. 1703893253
Socio 25%
Presidente de la Junta